

**20616** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Campillo de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 231, de 1 de diciembre de 2008, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de selección para la provisión, mediante oposición libre, de la plaza que a continuación se relaciona:

Escala: Administración Especial.  
Subescala: Servicios Especiales.  
Clase: Policía Local.  
Número de plazas: Una.

Quienes deseen tomar parte en dicha convocatoria presentarán sus solicitudes en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Campillo de Llerena, 2 de diciembre de 2008.—El Alcalde en funciones, Antonio M.<sup>a</sup> Sánchez Carpintero.

**20617** *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2008, de la Diputación Provincial de Córdoba, Fundación Provincial de Artes Plásticas «Rafael Botí», referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se anuncian las convocatorias de las siguientes plazas:

Personal laboral:

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial de Montaje de Exposiciones. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre. Bases publicadas: BOP de 13 de agosto de 2008, BOJA de 28 de noviembre de 2008.

Número de plazas: Una. Denominación: Oficial Montador de Exposiciones-Conductor. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre. Bases publicadas: BOP de 13 de agosto de 2008, BOJA de 28 de noviembre de 2008.

Número de plazas: Tres. Denominación: Peón Especialista en Montaje de Exposiciones. Sistema selectivo: Concurso-oposición libre. Bases publicadas: BOP de 13 de agosto de 2008, BOJA de 28 de noviembre de 2008.

El plazo de presentación de las solicitudes para tomar parte en las convocatorias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de esta Fundación.

Córdoba, 3 de diciembre de 2008.—El Presidente, Francisco Pulido Muñoz.

**20618** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Palas de Rei (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 280, de fecha 4 de diciembre de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Policía Local de Administración Especial, Servicios Especiales, vacantes en la plantilla municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Palas de Rei, 4 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Fernando Alfredo Pensado Barbeira.

**20619** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Gestión de Personal acordó la convocatoria de la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico Especialista en Juventud, de Administración Especial, Servicios Especiales, y aprobó las bases que la regirán, las cuales se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 281, de 4 de diciembre de 2008.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales desde el siguiente a la última publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarragona, 4 de diciembre de 2008.—El Secretario General, Joan A. Font Monclús.

**20620** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 146, de 5 de diciembre de 2008, aparecen publicadas las bases que han de regir para la provisión de una plaza de funcionario de carrera denominada Policía Local, clasificación Escala de Administración Especial, por el procedimiento de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pedro Muñoz, 5 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Ángel Exojo Sánchez-Cruzado.

**20621** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Redondela (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Las bases generales y específicas de esta convocatoria serán publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra n.º 175, de 10 de septiembre de 2008, de las que se hace reseña en el Diario Oficial de Galicia n.º 204, de 21 de octubre de 2008, así como la rectificación de las bases específicas de la plaza de Técnico de Gestión, publicada en Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra n.º 228, de 24 de noviembre de 2008, y en el Diario Oficial de Galicia n.º 235, de 3 de diciembre de 2008:

1. Plazas de personal funcionario:

Una plaza de Técnico de Gestión, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Técnica, por turno libre y oposición.

Cuatro plazas de Auxiliares Administrativos encuadradas en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por turno libre y concurso-oposición.

Una plaza de Auxiliar de Archivo, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por turno libre y concurso-oposición.

Una plaza de Ordenanza, encuadrada en la escala de Administración General, subescala Subalterna, en el turno reservado a discapacitados, por oposición libre.

Una plaza de Oficial de Vías y Obras, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, por turno de promoción interna y concurso-oposición.

2. Plazas de personal laboral fijo:

Una plaza de Coordinador de Nuevas Tecnologías, por turno libre y concurso-oposición.

Una plaza de Oficial Electricista, por turno libre y concurso-oposición.

Una plaza de Oficial de Medio Ambiente, por turno libre y concurso-oposición.